



Supersolidaria



PQRSDF Relacionadas con las Organizaciones Vigiladas por esta Superintendencia

Número de Radicado
20264400112592

Fecha de Radicado
13/04/2026 08:25

Fecha de Presentación
13/04/2026 08:25

Solicitante

º Tipo de solicitante : **Persona natural**

º Tipo de solicitud : **Denuncia**

A continuación encontrara un campo desplegable con dos opciones, recuerde que debe seleccionar alguna de acuerdo a su requerimiento y así podra avanzar en el trámite, seleccione SI, si usted desea presentar su solicitud de manera anónima, de lo contrario seleccione NO.

º ¿Desea presentar su PQRSD Anónimamente? : **Si**

Expone

hago una denuncia a la COOPERATIVA MULTIACTIVA LEGAL , NIT. 901389398-4 representada por el señor OMER MICHEL HOYOS ALDANA, y ubicada en MONTERIA-CORDOBA en la calle 24 N° 8-59 edificio Lourdes 2do piso, oficina 205, ya que dicha cooperativa al momento de realizarme un préstamo, lo ingreso por una cantidad que no correspondía al valor que me desembolsaron y me cobran cuotas por la modalidad de auto embargo pensando que seria por libranza , la cuota corresponde al valor de 3 millones de pesos durante un año para préstamo de 18 millones de pesos, cobrando así el 100% del valor del préstamo, es decir se presto 18 millones de pesos (supuestamente) ya que lo que me desembolsaron fueron 15 millones, y lo que se paga al año seria 36 millones, el restante de lo que descuentan lo pagan una vez hayan cobrado los títulos que a veces pasan de los 4 millones de pesos, la denuncié por robo y estafa ya que no me quieren devolver el valor que falta para completar los 18 millones de pesos que seria lo ideal del préstamo y que me devuelvan el excedente de las cuotas que me han descontado por valor de 500 mil pesos ya que me prestaron 15 millones de pesos y la cuota seria 2 millones 500 mil pesos y me están descontando una cuota de 3 millones de pesos que corresponde a un préstamo de 18 millones de pesos, el préstamo se realizó en el mes de octubre del año anterior y hasta la fecha ninguno de los encargados me da respuesta ni quieren asumir sus responsabilidades y que todos los documentos que se firmaron fueron en blanco, como pagare, formulario de inscripción y recibos de pagos

Solicita

que sea investigada por ustedes ya que hace parte de las organizaciones vigiladas por ustedes y si en realidad es legal que exista esa forma de descuento auto embargo para la prestación de

créditos y la auto demanda de alimentos, para ellos poder descontar las cuotas de los créditos, que se investigue dicha cooperativa por estafa ya que me hicieron el préstamo por un monto que no corresponde a lo que me desembolsaron y la asesora ASMEDI YANEZ me cobro una comisión del 10% del valor del crédito

Avisos legales

Declaración Responsable

Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por la SES y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales. La entidad vigilada o el ciudadano al presentar esta solicitud, autoriza a la SES a ser notificada por medios electrónicos, de conformidad con el Artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, "Por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA)".

Datos Personales

(*) Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad de la entidad gestora y podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias del ámbito de sus competencias. La Entidad garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, transparencia, acceso y circulación restringida de estos datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web. A su turno, se le recuerda que sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

Autorización de notificación por medio electrónico

El interesado manifiesta que es responsable en su totalidad de los datos aportados voluntariamente en su solicitud, los cuales son veraces. Así mismo, autoriza de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES), la cual, actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales suministrados en su solicitud, de los cuales usted es titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar los mismos conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales. Lo anterior, en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, y por el Decreto 1081 de 2015, y demás normas concordantes.